



Autor: Julián Alfredo Pacheco Guerrero

Participación de la investigación del diseño en necesidades sociales desde una perspectiva de género

*María Gabriela Villar García**, *Ana Aurora Maldonado Reyes*** y *María del Pilar Alejandra Mora Cantellano****

Resumen

El enfoque de equidad de género se refiere a la perspectiva o mirada a través de la cual se observan las diferencias o desigualdades entre hombres y mujeres, visibilizando el modo en que el género como construcción social afecta la vida y las oportunidades o posibilidades de las personas en contextos cotidianos.

Este texto pretende mostrar la participación de la investigación en el área del diseño de una manera sensible e inclusiva frente a necesidades y fenómenos que requieren la interacción o intervención del Diseño como disciplina social con una perspectiva de género (PEG). Se plantea que todo problema social es una condición que afecta a un grupo que debe ser resuelta o atendida mediante la acción social colectiva. Se distinguen circunstancias en las que es evidente la discriminación, la violencia, la desigualdad, por lo que es necesaria la perspectiva de género (PEG) como herramienta que permita observar y atender las problemáticas desde una óptica de inclusión y atención diferenciada, en busca de la equidad e igualdad

El objetivo de este trabajo es mostrar la participación del cuerpo académico conformado por investigadoras en proyectos de diseño enfocados al desarrollo social, a grupos vulnerables especialmente mujeres, describiendo tres casos a partir de criterios que permiten observar la interacción o intervención con las comunidades y los resultados obtenidos.

Palabras claves

Diseño, Grupos vulnerables, Perspectiva de género.

*Centro de Investigación en Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Arquitectura y Diseño. Mail: mgvillarg@uaemex.mx ORCID 0000-0001-7182-5833

**Centro de Investigación en Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Arquitectura y Diseño. Mail: eurekaana@gmail.com ORCID 0000-0002-5619-6781

***Centro de Investigación en Arquitectura y Diseño, Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Arquitectura y Diseño. Mail: pmorac@uaemex.mx, pilaramorac@gmail.com ORCID 0000-0002-2548-3470

Abstract

The gender equity approach refers to the perspective or view through which the differences or inequalities between men and women are observed, making visible the way in which gender as a social construction affects people's lives and opportunities or possibilities in everyday contexts. This paper aims to show the research in the area of design in a sensitive and inclusive way in the face of needs and phenomena that require the interaction or intervention of Design as a social discipline with a gender perspective. In this position it is assumed that every social problem is a condition that affects a group that must be resolved or addressed through collective social action. Circumstances are distinguished in which discrimination, violence, inequality are evident, the Gender Perspective is necessary as a tool that allows observing and addressing problems from an inclusion and differentiated care perspective, in search of equity and equality.

The objective of this work is to show the participation of the academic body made up of female researchers in design projects focused on social development, to vulnerable groups, especially women, describing three cases based on criteria that allows observing the interaction or intervention with the communities and the results obtained.

Key Words

Design, Vulnerable groups, Gender perspective

Introducción

La perspectiva de género (PEG), en proyectos de Diseño, ha permitido proponer soluciones innovadoras que posibilitan un cambio de visión y toma de conciencia sobre cuestiones que han requerido de una atención sensible para impulsar prácticas inclusivas. Se parte de preguntas que cuestionan cómo el objeto y la imagen construida corresponden con ideas preconcebidas culturalmente. También cómo la PEG, asociada a un proyecto o práctica desde el Diseño, puede lograr una intervención o interacción social, la cual implica

tomar una postura frente a necesidades de grupos vulnerables como personas mayores, con capacidades diferentes, mujeres, infancias o jóvenes en dificultad, enfermos, personas en situación de exclusión, violencia, pobreza, entre otras.

El Cuerpo Académico (C.A.) de Diseño y Desarrollo Social nace en 2006 y se consolida en 2018, compuesto por cuatro integrantes y una colaboradora, todas ellas con grado de doctorado y cuatro inscritas actualmente en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (Facultad de Arquitectura y Diseño, 2018). La línea de generación y aplicación innovadora del conocimiento sobre la cual trabaja este cuerpo académico es “El diseño desde la diversidad cultural para el desarrollo social” y el objetivo general que guía los trabajos de investigación es “Generar conocimiento a partir de los enfoques teórico-conceptuales y las herramientas metodológicas de la disciplina del Diseño desde la diversidad cultural para dar respuesta a necesidades sociales, incidiendo en el desarrollo social a través de la cultura material en contextos específicos, con una orientación sostenible” (Facultad de Arquitectura y Diseño, 2018). Entre los objetivos específicos están

“Analizar enfoques teórico-conceptuales y las herramientas metodológicas de las Ciencias Sociales y humanísticas y vincularlos con la disciplina del Diseño. Desarrollar herramientas metodológicas de análisis discursivo para la generación de conocimiento en el área del diseño. Identificar las problemáticas sociales contemporáneas que permitan plantear propuestas innovadoras desde el ámbito del Diseño. Promover la apropiación de las identidades culturales a través de los elementos de significación y resignificación del patrimonio tangible, respetando la diversidad. Promover el desarrollo endógeno a través de la cultura material con un enfoque sostenible.” (Facultad de Arquitectura y Diseño, 2018).

El grupo de investigadoras ha elaborado acercamientos desde las Ciencias Sociales y las Humanidades para el desarrollo de comunidades y grupos vulnerables, destacando entre ellos grupos conformados por mujeres. Se han llevado a cabo investigaciones que abordan los procesos identitarios relacionados con la salvaguardia del patrimonio cul-

tural y las identidades de las comunidades. Se desarrollan procesos de intervención y de interacción a partir de las investigaciones desarrolladas. Se han llevado a cabo aportaciones desde el diseño hacia propuestas de innovación social en áreas educativas y de capacitación, así como el discurso de la imagen y sus implicaciones socioculturales desde el diseño gráfico en grupos, comunidades y/o sociedades (rural-urbana) (paz-violencia simbólica-género). Lo anterior tiene como fundamento conceptual lo siguiente:

Diseño

En distintos espacios académicos, grupos de investigación han desarrollado proyectos desde la perspectiva o postura del diseño dirigido a la sociedad incorporando la visión de la diversidad y la inclusión de grupos vulnerables, orientando la configuración de productos para la resolución de necesidades sociales (Villar García, Mora Cantellano, Portilla Luján, & Maldonado Reyes, 2019). Alguno de los antecedentes de este enfoque se remonta a la propuesta de Maldonado (1945), que describe una postura de los países latinoamericanos hacia las acciones sociales, de igual modo se destaca la posición para el diseño de Papanek (1985) y Bonsiepe (1978) quienes describen la responsabilidad social del diseño.

La disciplina del Diseño establece para su producción un enfoque que promueve el bienestar social, respetando las diferencias y las identidades de cada grupo social (mujeres en situación de pobreza, grupos étnicos, personas con capacidades diferentes, entre otras). El enfoque parte de la diversidad cultural, entendida como fuente de diferencia que nos permite construir la realidad.

La visión de un diseño social ha de abordar situaciones como la inequidad, la falta de respeto a los derechos humanos, desigualdad garantizando, de acuerdo con Chaves, (2001, citado por Subirats y Baldosa, 2006) una dimensión de desarrollo por encima del interés de lucro y propone redirigir sus esfuerzos de innovación para fines solidarios. Cabe destacar que las propuestas del diseño deben ser

viables y factibles en todos los aspectos, incluyendo el económico. El enfoque social que promueve la cultura y la calidad de vida de los actores sociales involucrados, desde una postura que menciona Garland (2010), propone la toma de conciencia hacia una responsabilidad compartida por diseñadores, usuarios, productores y grupos sociales involucrados. Un enfoque que actualmente está considerando estas propuestas es el de la innovación social, que avanza de la intervención del diseñador con enfoque social a la interacción con todos los actores, en una acción colaborativa donde el diseñador experto en las fases creativas se convierte en un facilitador de las propuestas de la comunidad, tal como Mora Cantellano (2019) expone:

De acuerdo con lo anterior, el diseño con un enfoque de innovación social puede convertirse en una herramienta para introducirse exitosamente, en la sociedad, Llevando a cabo, proyectos de mayor pertinencia, que promuevan la convivencia y la inclusión. Este enfoque presenta como característica ir más allá de supuestos de desarrollo económico. Supuestos, que tradicionalmente han considerado que, la innovación sólo se establece por la inserción de un nuevo bien para la generación de plusvalía, dejando fuera la participación social (p.68).

El discurso del Diseño no se enfoca solo en los objetos, sino en su relación con el usuario (actores) y el contexto de uso, es decir la interacción entre objeto-usuario-contexto. Los objetos pueden ser analizados y diseñados a través de la sintáctica, semántica y pragmática, tomando en cuenta la función, la tecnología, su estética, procesos productivos, materiales. Considerando al usuario, se analiza la relación adecuada con el objeto diseñado, desde la ergonomía, pero también desde la psicología, la antropología, la ética, la moda, entre otras. Con relación al contexto, se establece un vínculo con la sustentabilidad, la ecología y el impacto ambiental, la economía, la sociología y el desarrollo social. El objeto diseñado conlleva un proceso de configuración de coherencia formal para la resolución de una necesidad de usuarios, la cual se modifica en el tiempo de acuerdo con los cambios sociales y culturales del contexto, mismas que hoy en día se obser-

van desde fenómenos y problemáticas que afectan principalmente a grupos vulnerables.

Necesidades sociales desde un enfoque de género

Suárez (en López, 2007) define el concepto de género como “la construcción social diferenciada de roles y responsabilidades entre hombres y mujeres, que condiciona el desarrollo de sus identidades como personas, sus cosmovisiones y sus proyectos de vida” (p.5). Así mismo, señala que el hecho de ser mujer es ya una variable de desigualdad cuando va asociada a otras como la pertenencia a grupos étnicos minoritarios, la edad, el desempleo, el origen, por lo que considera necesario que agentes sociales procuren proyectos para personas mayores, de la infancia y juventud en dificultad social, personas inmigrantes y refugiadas. Desde un punto de vista particular, en todos estos grupos están presentes las mujeres como constante por lo que desde la PEG sería necesario intervenir o interactuar para promover la inclusión social y disminuir las violencias y las brechas que se distinguen desde este enfoque con la finalidad de visibilizar la participación de las mujeres, promover su desarrollo y aportación en diferentes situaciones y contextos.

Metodología

Se pretende describir y analizar algunas experiencias de investigación que el Cuerpo Académico de Diseño y Desarrollo Social ha llevado a cabo o ha promovido, mostrando algunos resultados del ejercicio con comunidades y grupos vulnerables en contextos sociales adversos. Se reconoce la incidencia marcada del modelo cualitativo de investigación ante la posibilidad de reconocer el significado cultural que le otorgan los grupos o comunidades a los objetos y textos del Diseño, sin perder de vista la PEG pero sobre todo la postura feminista entendida como el contexto en el que mujeres investigadoras se definen como actoras sociales, que construyen y protagonizan el diálogo y la acción colectiva, en

aras de una transformación de la sociedad desde el contexto académico y de investigación en y para el diseño, aportando desde la investigación acción con un movimiento social que requiere de un esfuerzo importante para situarnos como mujeres referentes en el ámbito de la investigación y producción, que promueven el diálogo con quienes interactúan para atender y solucionar realidades sociales sentidas.

Desarrollo

Abordar desde el contexto académico y de investigación la variable de género significa cuestionar y analizar situaciones que requieren reconocer con claridad los límites sobre el tema, para introducir una comprensión sobre los problemas y necesidades de hombres y de mujeres y establecer un ejercicio consciente sobre las desigualdades. Es importante mencionar que la violencia de género es la expresión más extrema de la desigualdad y que la PEG posibilita una mirada distinta sobre las realidades y por tanto permite establecer una intervención o interacción con mayor sensibilidad social.

En los casos que se presentan a continuación, se resalta la necesidad de un cambio social sostenido, así como la necesidad de evidenciar una tendencia hacia la transformación de las realidades. Al respecto, López (2007) menciona que “Los proyectos sociales quizás no puedan incidir en cambios profundos, pero pueden, sin duda, contribuir a un mejor reconocimiento de la realidad social, así como a facilitar cambios en alguna de las áreas o procesos señalados” (p.28). Desde lo expuesto en estas líneas, se evidencia una toma de posición frente a necesidades sociales sentidas que requieren de la atención de las disciplinas del diseño con PEG, insistiendo que esta es una mirada sobre realidades sociales que se distingue por detectar, subrayar y proponer desde las diferencias evidentes. La mirada o PEG implica entender que de la vulnerabilidad a la discriminación hay un corto paso en forma de violencia. Lo que está en juego es la trasgresión a los derechos humanos.

Aportaciones del diseño para grupos vulnerables

A continuación se describen investigaciones identificando las siguientes categorías: tipo de investigación, metodología aplicada, actores sociales participantes, contexto, necesidades y resultados alcanzados.

Caso 1

Título de investigación: La producción artesanal textil. Caso Artesanas mazahuas.

Metodología de investigación: Acción participativa desde el enfoque del diseño social para coadyuvar al desarrollo y mejora del bienestar social de sectores artesanales, específicamente del sector femenino como un grupo de alta vulnerabilidad.

Abordaje Diseño con enfoque social desde procesos de intervención y de interacción en una participación mixta: Debido a las necesidades detectadas como producto de la baja comercialización, desde el diseño, se propone un diagnóstico del proceso de producción artesanal, que incluye la configuración, los procesos de producción y comercialización para detectar los puntos de conflicto.

Grupo Vulnerable: Artesanas provenientes de comunidades étnicas en el Estado de México, de los municipios de Villa de Allende y El Oro.

Conclusiones: Como resultado de la interacción se desarrollaron nuevas propuestas para la aplicación de los textiles y de la intervención se elaboró el diseño de envases para la comercialización y la imagen de marca.

Caso 2

Título de investigación: Intervención del diseño en y para el desarrollo de la cultura mazahua y su prevalencia en el Estado de México.

Metodología de investigación: El ejercicio del diseño desde una perspectiva social como mediador de necesidades sociales, una metodología para el análisis de un mundo de vida anclado en un territorio como una situación en donde los actores establecen relaciones de lo local con lo global, así estructurar

relaciones que den paso a la producción de objetos e imágenes pertinentes para detonar el desarrollo endógeno.

Abordaje diseño con enfoque social: Se realizan proyectos que desde las disciplinas del diseño coadyuvan al desarrollo local de las comunidades mazahuas, se hacen propuestas metodológicas para analizar algunos procesos identitarios y de reproducción cultural que contienen componentes estructurales de la misma, para así establecer relaciones y acciones reflexivas en colaboración con actores sociales inmersos en la problemática del desarrollo endógeno.

Grupo Vulnerable: Comunidades mazahuas de Santa Ana Nichi, Ixtlahuaca y San Felipe del Progreso, Estado de México. Grupos de Artesanos y Artesanas de la misma etnia.

Conclusiones: Se han propuesto distintos enfoques de análisis de las acciones comunicativas de los actores y sus objetos en un mundo de la vida con el propósito de coadyuvar a su desarrollo y se ha empleado un enfoque para el desarrollo local con una perspectiva territorial a través del cual se propusieron proyectos desde el diseño vinculados al desarrollo local para la mejora de la calidad de vida de la etnia, entre ellos el rediseño del Museo de Sitio del Centro Ceremonial Mazahua, desarrollo de una estrategia para la promoción desde la cultura endógena en el Centro Ceremonial Mazahua.

Caso 3

Título de investigación: Estrategia para prevenir la violencia de género en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM. –En proceso–

Metodología Mixta:

Cualitativo: Marcos referenciales interpretativos. Se pretende identificar las formas de significación que le otorga la comunidad de la FAD a pautas de comportamiento impregnadas de violencia de género para la convivencia.

Cuantitativo: Diagnóstico a partir de muestreo. Desde el enfoque del diseño social y la perspectiva de género se plantea una investigación que contempla tres fases que se retoman desde la metodología

propuesta por J. Galtung, investigador para la paz, que consiste en realizar un diagnóstico, un pronóstico y promover una terapia (estrategia de comunicación) para prevenir, en el caso particular de la facultad, el fenómeno de violencia de género a partir de una serie de acciones positivas.

Abordaje del Diseño con PEG: Las relaciones de convivencia en la comunidad están sujetas a cuestiones sociales, culturales e incluso políticas y económicas. En su dinámica estas relaciones conllevan formas de significación que observadas desde la perspectiva de género requieren de una estrategia para prevenir y fomentar la igualdad como valor para la convivencia.

Grupo Vulnerable: Comunidad que experimenta violencia de género.

Conclusiones en proceso: Cuando el Diseño, de manera sensible y estratégica, interviene o interactúa para generar conciencia en el grupo, se logran cambios que descubren la diferenciación entre lo que se puede, se quiere o se deja de hacer. Este tipo de investigación desde la PEG permite identificar, descubrir y describir que se puede convivir desde otros valores, aquellos que promueve la cultura de paz como son la equidad, el respeto, la tolerancia y la inclusión entre otros.

Conclusiones Generales

Las propuestas y los análisis realizados han demostrado las inequidades y la discriminación que los grupos sociales conformados por mujeres enfrentan para el desarrollo, más allá de posiciones económicas se han podido destacar las condiciones de inequidad, que las investigadoras, como parte de este sector vulnerable, han podido estudiar con sensibilidad y empatía, lo que posibilita una mirada con perspectiva de género.

Cuando hablamos del enfoque de equidad o perspectiva de género implica también establecer una visión más amplia de la realidad, caracterizada por una sensibilidad *a priori* ante situaciones de inequidad existentes, por lo que se puede decir que este enfoque es una perspectiva que pretende transformar las maneras en que nos relacionamos

como seres humanos. Lo anterior implica desdibujar la discriminación, la desigualdad, la pobreza, la violencia y otros problemas sociales, otorgando los mismos derechos y oportunidades a hombres y mujeres. En el sentido planteado, se reconocieron cuestiones importantes: el enfoque de derechos humanos, la perspectiva de género y la posición feminista como ejes para guiar acciones de la práctica y la investigación del Diseño dirigida a grupos vulnerables. Se reconocen también dos posturas en el acercamiento a grupos, la intervención y la interacción social observando que las mismas determinan los resultados dentro de los procesos de investigación para el Diseño.

Referencias

- Bonsiepe, G. (1978). Teoría y Práctica del diseño industrial. Elementos para una manualística crítica. G. Gilli.
- CEPAL. (2016). Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Innovación social. <https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social/acerca-innovacion-social>
- CEPAL y Suárez Francisco (s.f). Problemas sociales y problemas de programas sociales masivos. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/33446/S8900328>
- Facultad de Arquitectura y Diseño. (30 de abril de 2018). Cuerpo Académicos Diseño y Desarrollo Social. Obtenido de DIDESO: <http://investigacion.faduaemex.org.mx/dideso/>
- López Méndez, I. (2007). El enfoque de género en la intervención social. Cruz Roja.
- Maldonado Reyes, A. A., Villar García, M. G., & Mora Cantellano, M. D. (2018). Fotografía etnográfica como herramienta para la salvaguarda del Patrimonio cultural inmaterial (PCI) Una propuesta para el desarrollo Regional desde las disciplinas del diseño. Ciudad, Género Cultura y Educación en las regiones (pp. 803-822). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas. <http://ru.iiec.unam.mx/3952/>
- Maldonado Reyes, A. A., Villar García, M. G., & Rodríguez León, M. A. (2016). Los objetos artesanales como parte del Inventario del patrimonio inmaterial de las regiones del Estado de México. Hacia un acervo fotográfico de las representaciones sociales y sus artefactos. En S. E. Serrano Oswald, M. Sosa Alcaraz, & I. Sánchez Cervantes (Coords.). El desarrollo regional frente al cambio ambiental global y la transición a la sustentabilidad

- (pp. 1-20). Universidad Nacional Autónoma de México. AMECIDER. <http://ru.iiec.unam.mx/3356/>
- Maldonado, A. A., Villar García, M. G., & Mora Cantellano, M. (2016). Intervenciones de diseño para el desarrollo de comunidades mazahuas. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mora Cantellano, P. (2019). La investigación y la educación del diseño industrial para el desarrollo. En G. Villar, P. Mora, M. Portilla, & A. Maldonado (Comps.). Bases para un Diseño Social, Innovador e Incluyente (pp. 58-73). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mora Cantellano, M., & Villar García, M. G. (2017). Diseño para el desarrollo social. Reflexiones y aportaciones metodológicas. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Papanek, V. (1985). Design for the real world: human ecology and social change. Thames and Hudson.
- Subirats, J. & Badosa, J. (2008). ¿Qué diseño para qué sociedad? https://www.academia.edu/5126095/Qué_diseño_para_qué_sociedad...Notas_sobre_la_funcionalidad_social_del_diseño.
- Teerapong, K. (2016). Kon-har Kon-pop: A research-through design to understand interpersonal relationships among the graphic designers undertaking social design projects. [Disertación doctoral, RMIT University].
- Villar García M. G; Mora Cantellano, M. P. A; Portilla Lujá M. M; & Maldonado Reyes A. A. (2019). Bases para un diseño social, innovador e incluyente. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://coloquio2019.faduaemex.org.mx/wp-content/uploads/2019/11/bases-social-design-web.pdf>
6. 4199/2016 SF Los objetos desde el diseño y su conformación identitaria como parte de los inventarios del patrimonio inmaterial en las Regiones del Estado de México. Hacia un acervo fotográfico de los artefactos y sus representaciones sociales. De octubre de 2016 a octubre de 2017.
 7. Propuesta metodológica para la salvaguarda y la innovación en el sector artesanal del estado de México. En convenio con el IIFAEM. De mayo de 2018 a mayo de 2019.
 8. 4651/2019SF La innovación social desde el enfoque de diseño. Propuesta metodológica para la interacción con comunidades del Estado de México. De enero de 2019 a enero de 2020.
 9. 4624/2019 SF Propuesta metodológica del diseño para la salvaguarda en el sector artesanal del Estado de México. Caso de estudio Artesanía de Hueso y Cuerno en el municipio de San Antonio la Isla. De enero de 2019 a enero de 2020.
 10. 6155/2020CIF Estrategia para prevenir la violencia de género en la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM. De diciembre de 2020 a diciembre de 2021.



Atribución-NoComercial-SinDerivadas
 Permite a otros solo descargar la obra y compartirla con otros siempre y cuando se otorgue el crédito del autor correspondiente y de la publicación; no se permite cambiarlo de forma alguna ni usarlo comercialmente.

ANEXO I

Proyectos de investigación registrados por el CA de Diseño y Desarrollo Social.

1. Signos Gráficos en las artesanías mexiquenses: cerámica y textiles. De diciembre de 2008 a diciembre de 2009.
2. 2875/2010 U. La apropiación y significación de los objetos artesanales en las culturas indígenas (mazauha y otomí) del Estado México. De octubre de 2010 a marzo de 2012.
3. 3418/2013 Intervención del diseño en y para el desarrollo de la cultura mazahua y su prevalencia en el Estado de México. Caso: "Centro Ceremonial Mazahua". De mayo de 2013 a mayo de 2014.
4. Propuesta metodológica a partir de los fundamentos teórico-conceptuales del diseño para incidir en el desarrollo social de comunidades con una orientación sostenible. Programa de fortalecimiento de cuerpos académicos. Convocatoria PROMEP 2013, de agosto de 2013 a agosto de 2014.
5. 1027/2014 RIF. Diseño para el Desarrollo Social de febrero de 2015 a febrero de 2016